

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2023/2024

CENTRO ASOCIADO DE SEVILLA

PLAZA NÚM.: 3

M^a Ángeles Farrán Morales

Presidente de la Comisión

Raúl Porcar García

Secretario de la Comisión

Georgina Guisado Martín

Vocal de la Comisión

Eladio Bodas González

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
05/05/2023 10:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:
QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	RIVERO GRANADOS, FRANCISCO JOSÉ	15,75
2.º	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL	13,7
3.º	LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUIN	12,5

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Firmado digitalmente por:
 María de los Ángeles Farrán Morales
 Departamento de Química Orgánica y
 Bio-Orgánica, Facultad de Ciencias
 e-mail: afarran@ccia.uned.es

Fdo.: M^a Ángeles Farrán Morales

El/La Secretario/a

**PORCAR
 GARCIA,
 RAUL
 (FIRMA)**

Firmado digitalmente por
 PORCAR GARCIA,
 RAUL (FIRMA)
 Fecha:
 2023.05.05
 12:54:09 +02'00'

Fdo.: Raúl Porcar García

El/La Vocal

Firmado por
 GUISADO
 MARTIN
 GEORGINA -

Fdo.: Georgina Guisado Martín

El/La Vocal



Firmado digitalmente
 por ELADIO BODAS
 Fecha: 2023.05.08
 10:00:25 +02'00'

Fdo.: Eladio Bodas González

Centro Asociado: SEVILLA**Plaza Número: 3**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Licenciatura o ingeniería o grado en: Química, Farmacia, Biología o Ciencias. Puntuación de 1,5 puntos.	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
1 punto por título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
0,25 puntos por curso de formación.	0,25 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,25 puntos por participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	0,25 puntos
--	-------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,25 puntos por publicación.	0,25 puntos
------------------------------	-------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,25 puntos por publicación.	0,25 puntos
------------------------------	-------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,25 puntos por publicación.	0,25 puntos
------------------------------	-------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Formación cursada en la UNED y afinidad a la tutoría. 0,5 puntos por curso.	0,5 puntos
Formación cursada a distancia y afinidad a la tutoría. 0,25 puntos por curso.	0,25 puntos
Formación cursada presencial y afinidad a la tutoría. 0,25 puntos por curso.	0,25 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Méritos afines a la tutoría. Hasta 4 puntos.	4 puntos
Experiencia profesional en el campo de la tutoría. Hasta 4 puntos.	4 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: SEVILLA

PLAZA NÚM.: 3

Carrera:	GRADO EN QUÍMICA
Departamento:	QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA
Asignatura 1: Principales Compuestos Químicos	Código 1: 031084
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONDIC. LENGUA		
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL	CONDIC. LENGUA
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4			
1		FALCÓN SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL	Si	1,35	1,50	0,00	0,00	0,25	0,50	3,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	1,50	1,50	0,00	0,00	1,00	1,00	6,35		
2		GONZÁLEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL	Si	1,72	1,50	0,00	2,00	1,00	0,00	5,50	0,00	0,25	1,20	0,00	1,45	1,25	1,50	0,00	2,75	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	13,70		
3		GUERRA MARTÍN, CARMEN DOLORES	Si	1,15	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,15	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,65		
4		LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUIN	Si	2,20	1,50	0,00	2,00	1,50	0,50	5,50	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,50	0,75	0,50	1,75	0,75	0,75	0,00	0,00	2,50	2,50	12,50		
5		RIVERO GRANADOS, FRANCISCO JOSÉ	Si	1,46	1,50	0,00	2,00	0,25	0,50	5,50	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	2,00	1,50	0,00	3,00	5,00	5,00	0,00	0,00	2,00	2,00	15,75		
6		SÁNCHEZ TOSINA, ANTONIO	Si	1,75	1,50	1,00	0,00	0,25	0,50	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	2,00	2,00	12,00		

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos						
			FALCÓN SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL	GUERRA MARTÍN, CARMEN DOLORES	LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUÍN	RIVERO GRANADOS, FRANCISCO JOSÉ	SÁNCHEZ TOSINA, ANTONIO	
2b-1	Licenciatura o ingeniería o grado en: Química, Farmacia, Biología o Ciencias. Puntuación de 1,5 puntos.	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	
2c-1	1 punto por título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	1	0	0	0	0	0	1	
2e-1	0,25 puntos por curso de formación.	0,25	0,25	1	0	1,5	0,25	0,25	
3d-1	0,25 puntos por participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	0,25	0	0	0	0	0	0	
4a-1	0,25 puntos por publicación.	0,25	0	1,25	0	0,5	2	0	
4b-1	0,25 puntos por publicación.	0,25	0	1,5	0	0,75	1,5	0	
4c-1	0,25 puntos por publicación.	0,25	0,25	0	0	0,5	0	0	
6-1	Formación cursada en la UNED y afinidad a la tutoría. 0,5 puntos por curso.	0,5	0	0	0	0	0	0	
6-2	Formación cursada a distancia y afinidad a la tutoría. 0,25 puntos por curso.	0,25	0	0	0	0	0	0	
6-3	Formación cursada presencial y afinidad a la tutoría. 0,25 puntos por curso.	0,25	0	0	0	0	0	0	

7-1	Méritos afines a la tutoría. Hasta 4 puntos.	4	0,5	2	0	1,25	1	1	
7-2	Experiencia profesional en el campo de la tutoría. Hasta 4 puntos.	4	0,5	2	0	1,25	1	1	